



Energía
Secretaría de Energía



CENACE
CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación
Gerencia del Centro Nacional

Anexo 3: "Constancia de aceptación de servicio:"

Ciudad de México, a 1 de septiembre de 2026.

Proveedor: **ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES, S.A DE C.V.**

Partida (s): y descripción del Material, Equipo y/o Servicios:

Partida 01. "Suministro, instalación y puesta en servicio de cable de Interconexión de Fibra Óptica para enlace de red de datos".

Con base en lo previsto en el contrato No. **CENACE-GCN-29-2026**, cuyo objeto es la prestación de la contratación del **"SUMINISTRO INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE CABLE DE INTERCONEXIÓN DE FIBRA ÓPTICA"**, en mi carácter de administrador del contrato hago constar que, con fecha de 26 de agosto de 2026, se recibe y acepta el suministro, instalación y puesta en servicio a mi entera satisfacción, para el periodo del 04 de agosto de 2026 al 12 de septiembre de 2026, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato, en el anexo técnico y en su cotización; se hace la aclaración que:

Sí () No (**X**) hay deductivas aplicables al presente periodo.

Sí () No (**X**) hay penalizaciones aplicables al presente periodo

Ing. Roberto Esteban Cruz Reynoso	Jefe de Departamento de Sistemas de Mercado	95033	
Nombre	Cargo	NEP	Firma

Lugar: Ciudad de México, Fecha: 01 de septiembre de 2026.

